



CON HONORES LA INSTITUCIÓN DESPIDE A LOS SIETE POLICÍAS FALLECIDOS EN TRÁGICO ACCIDENTE



Pág. 2,3

ESCUADRÓN MOTORIZADO DE LA UDEP-6 **aprehende cuatro sospechosos del homicidio** de un menor en Choluteca



Pág. 4

DAET Y DNFE CAPTURAN A CABECILLA DE LA estructura criminal "La Fobi" durante allanamiento en la capital



Pág. 5,6

LA DNPA captura a presunto líder y cabecilla de la banda denominada "Los Osorios Padilla" en el Departamento de La Paz



Pág. 7



Honores policiales

Con honores la institución despide a los siete policías fallecidos en trágico accidente

- Las honras fúnebres se llevaron a cabo de manera simultánea en los lugares de origen de cada uno de los servidores públicos

Con profundo dolor, respeto y tristeza, las autoridades de la Policía Nacional, junto a familiares, compañeros de armas y amistades, rindieron el último adiós y despidieron con todos los honores institucionales a los siete funcionarios policiales que lamentablemente perdieron la vida en el cumplimiento del deber el pasado miércoles.

El trágico suceso que enlutó a la institución y al país ocurrió a causa de un fatal accidente de tránsito registrado en la carretera CA-5, a la altura de la comunidad de El Rodeo, en el municipio de Comayagua.

Las honras fúnebres se llevaron a cabo de manera simultánea en los lugares de origen de cada uno de los servidores públicos. Hasta esas comunidades se trasladaron las comitivas oficiales encabezadas por los altos mandos de la Policía Nacional, quienes entregaron a los familiares las banderas nacionales y las condecoraciones póstumas correspondientes, reconociendo el máximo sacrificio que los uniformados realizaron por la seguridad de la patria.

"La familia policial lamenta profundamente este terrible incidente que cobró la vida de



Clase I de Policía Póstumo
Keylin Anabeli Benavides Rodriguez



Clase I de Policía Póstumo
Nelson Emilio Sosa Torres

siete de nuestros valiosos funcionarios. Nos solidarizamos de corazón y compartimos el dolor que hoy embarga a las familias afectadas, a quienes no dejaremos solas", manifestaron las autoridades institucionales durante los actos fúnebres.

Al respecto, la Policía Nacional ha dado a conocer que los equipos técnicos y de investigación criminal ya se encuentran realizando todas las actuaciones correspondientes y las investigaciones para



Honores policiales

esclarecer de manera técnica qué fue lo que realmente pasó y deducir las responsabilidades del caso, con el objetivo de garantizar que se haga justicia. La institución policial reitera sus sinceras condolencias a los familiares y eleva sus oraciones por el eterno descanso de estos siete uniformados, cuyo legado de servicio y entrega permanecerá por siempre en la memoria de Honduras.



Clase I de Policía Póstumo
Nora Xiomara Zuniga



Clase I de Policía Póstumo
Yorbic Adony Vallecillo



Clase I de Policía Póstumo
Dulce María Suarez Izaguirre



Clase I de Policía Póstumo
Delmi Maritza Espinoza Cornejo



Clase I de Policía Póstumo
Esmelin Yolibeth Herrera Martinez



Golpe contra la impunidad

Escuadrón Motorizado de la UDEP-6 aprehende cuatro sospechosos del homicidio de un menor en Choluteca

- En una rápida y contundente operación policial, tres adultos y un adolescente de 15 años fueron aprendidos por su supuesta participación en la muerte violenta de Brayan Josué Gradis Moncada

La Policía Nacional, a través del Escuadrón Motorizado de la Unidad Departamental de Prevención N.º 6 (UDEP-6), ejecutó una operación que culminó con la aprehensión de cuatro ciudadanos señalados como supuestos responsables del delito e infracción penal de homicidio en perjuicio del menor Brayan Josué Gradis Moncada, de 17 años de edad.

Los detenidos corresponden a tres hombres de 21, 23 y 37 años, así como la aprehensión de un adolescente de 15 años, quienes fueron ubicados y requeridos mediante labores de búsqueda, seguimiento y reacción operativa desarrolladas por los uniformados.



De acuerdo con las investigaciones preliminares, el hecho criminal ocurrió en el barrio Valle de la ciudad de Choluteca, donde el joven perdió la vida de manera violenta, causando consternación entre familiares y vecinos del sector.

La efectiva intervención del Escuadrón Motorizado permitió dar una respuesta inmediata al hecho, reafirmando el

compromiso de la Policía Nacional de perseguir a quienes atenten contra la vida y la tranquilidad de la población hondureña.

Los sospechosos y el menor fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente y determinar su responsabilidad conforme a la ley.



Operatividad Estratégica

DAET y DNFE capturan a cabecilla de la estructura criminal “La Fobi” durante allanamiento en la capital

- La organización delictiva estaría vinculada a la distribución de narcóticos y comercialización ilegal de armas de fuego en el corredor que conecta Tegucigalpa con el departamento de Olancho

Como resultado de las acciones estratégicas de inteligencia e investigación que desarrolla la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), orientadas a combatir de manera frontal las estructuras criminales que generan violencia e inseguridad en el país, se logró la captura de un supuesto cabecilla de la banda criminal conocida como “La Fobi”, considerada una de las agrupaciones con incidencia en el corredor de salida hacia el departamento de Olancho.



La operación fue ejecutada en las últimas horas mediante allanamiento de morada con orden judicial en el sector de Río Hondo, específicamente en el kilómetro 15 de la carretera que conduce hacia Olancho, donde equipos especiales de la DAET, en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), desarrollaron una intervención táctica que permitió la detención del sospechoso.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por las autoridades, la estructura criminal “La Fobi” estaría relacionada con la venta y distribución de supuestos narcóticos a mediana escala en

diferentes sectores de la colonia Cerro Grande y zonas aledañas que conectan con el corredor vial hacia Olancho. Asimismo, se presume que la organización mantenía una red de abastecimiento destinada a diversos puntos de distribución controlados por sus integrantes.

Las investigaciones también establecen que esta agrupación criminal tendría participación en la adquisición, almacenamiento y comercialización ilegal de armas de fuego, las cuales presuntamente eran distribuidas tanto en la capital como a otras estructuras delictivas con presencia en el departamento de Olancho, fortaleciendo así

sus capacidades operativas y criminales.

El detenido fue identificado con el alias de “El Enano” de 30 años de edad, quien al momento de su captura fue encontrado en posesión de un teléfono celular, una cantidad considerable de supuestos narcóticos listos para su distribución y comercialización. Además, se le decomisó dinero en efectivo, el cual se presume proviene de las actividades ilícitas relacionadas con el tráfico de drogas.

Según los elementos de investigación recopilados por los agentes, el ahora detenido formaría parte de un núcleo



Operatividad Estratégica



familiar presuntamente vinculado a diversas actividades delictivas.

Las autoridades indicaron que familiares cercanos del sospechoso ya enfrentan procesos judiciales, situación que fortalece varias líneas investigativas orientadas a determinar el grado de participación y estructura organizativa de esta red criminal.

Durante el desarrollo de la operación, las autoridades tenían previsto localizar otras evidencias asociadas a las actividades ilícitas de la organización, entre ellas armas de fuego, municiones y otros elementos de interés investigativo. Sin embargo, información obtenida mediante labores de inteligencia señala que la estructura criminal mantiene varios puntos de almacenamiento y resguardo de drogas y armamento entre la colonia Cerro Grande y distintos sectores del corredor hacia Olancho.

Ante esta situación, la DAET continuará desarrollando operaciones de seguimiento e inteligencia para identificar



plenamente estos lugares, ejecutar las intervenciones correspondientes y avanzar en la desarticulación total de la organización criminal.

Con la captura de este supuesto cabecilla, la DAET fortalece las investigaciones encaminadas a identificar a todos los integrantes, colaboradores y posibles vínculos criminales de la estructura "La Fobi", con el objetivo de neutralizar sus operaciones ilícitas y evitar que continúen generando violencia, tráfico de drogas y circulación ilegal de armas de fuego tanto en la capital como en el departamento de Olancho.

La Policía Nacional, a través de la DAET, reafirma su compromiso de mantener una ofensiva permanente contra las organizaciones criminales que operan en el territorio nacional, desarrollando acciones contundentes que contribuyan a garantizar la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.



Última Hora

La DNPA captura a presunto líder y cabecilla de la banda denominada "Los Osorios Padilla" en el Departamento de La Paz

- Como prueba constitutiva del delito se decomisó más de 270 puntas de supuesto clorhidrato de cocaína



Al momento de realizar la inspección en la vivienda se le encontró 273 puntas de supuesta Clorhidrato de Cocaína que se encontraban enterrados en el solar y 01 teléfono celular marca Samsung.



Mediante allanamiento de morada con orden judicial, equipos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en conjunto con la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la detención de un hombre por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Importante mencionar que el sujeto fue detenido anteriormente en el año 2025 por el supuesto delito de tráfico de drogas en un allanamiento realizado por DNPA.

La Policía Nacional, a través de la DNPA, continúa fortaleciendo las operaciones de combate al microtráfico en todo el territorio nacional, reiterando su compromiso de garantizar la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.

La acción operativa se ejecutó el barrio Agua Blanca ubicado en el departamento de La Paz, como parte de las estrategias orientadas a combatir el microtráfico y otros delitos conexos en diferentes sectores del país.

El individuo de 40 años de edad, fue detenido por las autoridades tras el allanamiento efectuado por los equipos antidrogas, quienes ejecutaron labores de inspección e investigación en el inmueble intervenido.





SIGUENOS EN

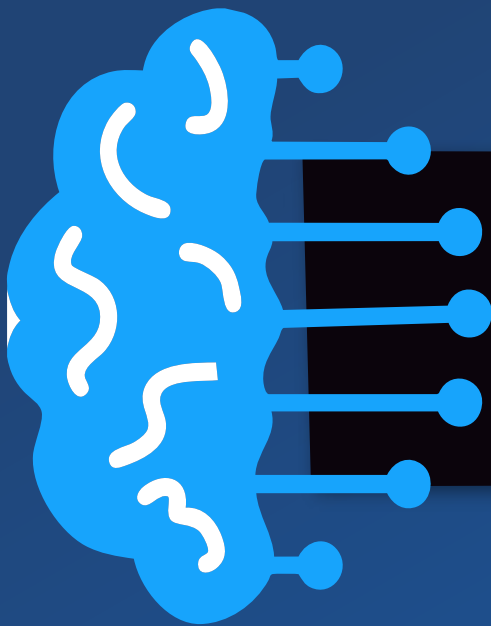
POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



La más seguidos + 220 seguidos
Representa la Policía Nacional de Honduras
Creador de

1.5k Vídeos 1.5k Fotos 1.5k Vídeos





Columna

El uso responsable de la inteligencia artificial

Por: *Denis Corrales*

La inteligencia artificial se ha convertido en una de las herramientas más influyentes de nuestra época, su capacidad para generar contenido, analizar información y facilitar tareas ha transformado la manera en que estudiamos, trabajamos y nos comunicamos. Sin embargo, su rápido avance también plantea importantes desafíos que obligan a reflexionar sobre el uso responsable de esta tecnología.

En el ámbito educativo, por ejemplo, la inteligencia artificial puede ser una gran aliada para la investigación, el aprendizaje y la organización de ideas, no obstante, algunos estudiantes han comenzado a depender excesivamente de estas herramientas, utilizándolas para realizar trabajos completos sin desarrollar su propio análisis o pensamiento crítico. Esto puede afectar el proceso de aprendizaje y limitar el desarrollo de habilidades fundamentales para su formación profesional.



Actualmente, la inteligencia artificial puede crear imágenes, audios y textos que parecen reales, lo que aumenta el riesgo de desinformación en redes sociales y medios digitales. Ante esta realidad, resulta indispensable que los usuarios verifiquen las fuentes de información y hagan un uso ético de las herramientas tecnológicas a su disposición.

El uso responsable de la inteligencia artificial implica comprender que esta tecnología debe complementar las capacidades humanas y no reemplazarlas por completo, la creatividad, el criterio ético, la empatía y la capacidad de tomar decisiones siguen siendo cualidades propias de las personas y continúan siendo esenciales en cualquier ámbito de la sociedad.

La inteligencia artificial representa una oportunidad extraordinaria para el progreso, pero también una responsabilidad compartida, apostar por un uso consciente, ético y crítico permitirá aprovechar sus beneficios sin comprometer principios fundamentales como la honestidad, la verdad y el desarrollo del conocimiento.



Operación policial en contra del comercio ilícito

Policía realiza el aseguramiento de repuestos industriales valorados en más de L. 23 millones en San Pedro Sula

- Con esta operación se asesta un duro golpe al comercio ilícito que de alguna manera afecta a la economía del Valle de Sula

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N° 7 (UMEP-7), ejecutó una importante operación de inspección y aseguramiento de bienes en bodegas que serían parte de una empresa reconocida de San Pedro Sula, en un esfuerzo coordinado con el Ministerio Público para combatir las actividades ilícitas en la zona norte del país.

Durante el despliegue policial, se logró el decomiso de un total de 12,865 unidades de repuestos industriales que se encontraban almacenados en cajas de cartón.

Según las estimaciones comerciales, el valor total de la mercancía incautada asciende a 23,157,000 lempiras exactos, lo que representa un impacto significativo en el control del comercio irregular en la región.

El motivo del aseguramiento se fundamenta en la comisión del supuesto delito de Uso Ilegítimo de Distintivos o Marcas Registradas, en perjuicio de la propiedad intelectual legalmente constituida.

La mercancía decomisada fue trasladada y puesta a disposición

de los entes judiciales competentes para que se continúe con el proceso legal y las investigaciones correspondientes contra los implicados.





EDUCACIÓN FINANCIERA

INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR



NO SOLO DEPENDAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Planificar hoy es la clave para vivir mañana con mayor seguridad y dignidad.



SU DISCIPLINA FINANCIERA HOY, SU TRANQUILIDAD MAÑANA.



¿QUÉ PAPEL CUMPLE LA SEGURIDAD SOCIAL?

La seguridad social tiene como finalidad brindar protección ante contingencias como la vejez, la invalidez o la sobrevivencia.

Sus beneficios permiten:

- Contar con un ingreso regular al jubilarse
- Reducir el riesgo de pobreza en la vejez.
- Brindar estabilidad económica básica



No obstante, en muchos casos, las prestaciones no cubren la totalidad de los gastos que se mantienen o aumentan durante la jubilación.



RIESGOS DE DEPENDER EXCLUSIVAMENTE DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Cuando una persona depende únicamente de las prestaciones estatales, puede enfrentar situaciones como:

- Ingresos limitados frente al aumento del costo de vida
- Dificultad para cubrir gastos médicos o emergencias
- Reducción significativa del nivel de vida
- Falta de flexibilidad financiera



Por esta razón, es importante diversificar las fuentes de ingreso para la etapa de retiro.



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO PRIVADO

El ahorro privado es una herramienta clave para fortalecer la seguridad financiera.

Ahorrar de forma constante durante la vida laboral permite:

- Crear un fondo de respaldo para imprevistos
- Complementar los ingresos de la jubilación
- Mantener mayor autonomía económica
- Afronter gastos extraordinarios sin endeudarse



Incluso pequeños aportes periódicos pueden generar un impacto positivo a largo plazo.



INVERSIÓN Y EMPRENDIMIENTO COMO ALTERNATIVA

Otra forma de complementar la seguridad social es a través de la inversión o el desarrollo de una microempresa.

Estas alternativas pueden:

- Generar ingresos adicionales
- Aprovechar habilidades y experiencia adquiridas
- Mantener una vida activa y productiva
- Reducir la dependencia exclusiva de las prestaciones estatales



La inversión responsable y el emprendimiento planificado pueden convertirse en un apoyo importante durante la jubilación.



LA SEGURIDAD SOCIAL ES UN RESPALDO FUNDAMENTAL

Pero no debe ser la única fuente de ingresos en la jubilación.

Complementarla con ahorro privado, inversión o emprendimiento es una decisión responsable que fortalece la independencia económica y la tranquilidad futura.



Informarse es el primer paso para construir un futuro financiero sólido.



EL ROL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN MILITAR

El IPM no solo administra pensiones, sino que también promueve la educación financiera y previsional de sus afiliados.

Informarse, planificar y tomar decisiones conscientes permite:

- Construir una jubilación más segura y equilibrada



PLANIFICAR HOY ES LA CLAVE PARA VIVIR MAÑANA CON MAYOR SEGURIDAD Y DIGNIDAD.



www.grupoipm.hn

SIGUENOS EN:



IPM A LA VANGUARDIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

JUNIO

Mes del Policía Hondureño



Quien persevera con paciencia y mantiene firme su propósito descubre que los grandes sueños son posibles de alcanzar."



Fortalecimiento

DPI-INTERPOL Honduras fortalece estrategias internacionales contra el fraude digital en Colombia

- Delegación hondureña concluyó con éxito su participación en el 3er Encuentro de Colaboración Público-Privada en Materia de Fraude Digital, auspiciado por la Unión Europea
- El evento reunió a jefes policiales de cibercriminología y fiscales de Europa y América Latina para unificar esfuerzos contra las nuevas modalidades de estafa en línea



En un esfuerzo conjunto por combatir la criminalidad transnacional en el entorno virtual, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), a través de la Oficina Central Nacional de INTERPOL y en coordinación con la Fiscalía de Propiedad Intelectual, dio por finalizada su exitosa participación en el 3er Encuentro de Colaboración Público-Privada en Materia de Fraude Digital.

El encuentro de alto nivel se desarrolló en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, bajo el auspicio y la instrucción del prestigioso programa EL PACCTO 2.0 de la Unión Europea.

Durante las jornadas de trabajo, diseñadas exclusivamente para Jefes de Unidades Policiales de Cibercriminología y Fiscales especializados, se abordaron de manera crítica y analítica las principales amenazas que afectan a los usuarios y a la economía global. Entre los ejes temáticos principales destacaron:

- Tendencias globales en Fraude Digital
- Detección de vulnerabilidades y estafas en plataformas de comercio electrónico
- Análisis de riesgos y patrones delictivos en el envío de remesas a través de billeteras digitales

Además del combate a los cibercriminólogos y optimización del apoyo a las agencias policiales dentro del ecosistema de Meta Platforms (Facebook, Instagram, WhatsApp).

La delegación de Honduras compartió espacio de análisis e intercambio de inteligencia con homólogos de países como Portugal, Chile, Francia, Costa Rica, Argentina, España, Italia, Panamá, Brasil y el anfitrión, Colombia. Este encuentro presencial representó la culminación de un exhaustivo ciclo de mesas de trabajo

virtuales desarrolladas a lo largo del año 2025.

Los conocimientos adquiridos y las redes de contacto policial establecidas serán implementados de inmediato en las estrategias nacionales para prevenir, rastrear y neutralizar los delitos informáticos, garantizando así una mayor seguridad digital para la ciudadanía hondureña.

La cibercriminología no tiene fronteras, y la respuesta de la DPI tampoco debe tenerla. Este encuentro consolida la posición de Honduras en la vanguardia de la investigación digital global.





Fresalia: El rincón de las fresas

- **Emprendimiento familiar en Tegucigalpa que ofrece experiencias turísticas en contacto con la naturaleza, como recolección de fresas y jardín de soles**



En el corazón de Tegucigalpa se encuentra “El Rincón de las Fresas”, conocido como Fresalia, un emprendimiento familiar que ha logrado destacarse por ofrecer productos artesanales y una experiencia turística única, combinando naturaleza, sabor y recreación para sus visitantes.

Fresalia está ubicado en La Puente, dentro de la Reserva de La Tigra, un entorno natural que complementa la experiencia de los visitantes con paisajes, aire puro y espacios de descanso.

Este emprendimiento permite a los visitantes participar en actividades como la recolección de fresas y el recorrido por el jardín de soles, además de disfrutar de miradores con vistas panorámicas y áreas destinadas al descanso y la alimentación, todo el proyecto es administrado por una familia que ha impulsado su crecimiento con dedicación y compromiso.

Fresalia se ha consolidado como un espacio donde se promueve el trabajo familiar, la sostenibilidad y el uso responsable de los recursos

naturales, además de ofrecer productos frescos y bebidas artesanales, el lugar fomenta el empleo local y la conexión directa con la naturaleza, convirtiéndose en un punto de referencia turístico en la zona.

Eunice Licon, una de las dos hermanas que crea la marca, nos cuenta cómo desarrollan este nuevo concepto en el marco de la competencia emprendedora Activados de la UTH. “Antes de la competencia nuestra visión era muy local, ahora escalaremos con esta nueva marca, gracias a que resultamos con mi hermana Elsa, también ganadoras junto a otros equipos de compañeros de UTH.”

Eduardo Posadas, director del Centro de Innovación UTH Avanza, destacó que es un ejemplo del esfuerzo familiar y del impacto de la educación superior enfocada en la innovación. Señaló además que 10 equipos de estudiantes UTH fueron premiados por Próspera en Roatán con capital semilla, y que ya están abiertas las inscripciones para la competencia de emprendedores “Activados”.

De esta manera, Fresalia representa un emprendimiento local exitoso que combina tradición, esfuerzo familiar y respeto por el medio ambiente, ofreciendo una experiencia integral en el corazón natural de Tegucigalpa.





Prevención

Policía Escolar de la UDEP-12 capacita a niños en temas de prevención en La Paz

- Las jornadas continúan en centros educativos del departamento

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la seguridad y la prevención del delito en la juventud, la Policía Escolar, en coordinación con docentes y alumnos, desarrolla jornadas de capacitación de prevención de maras y pandillas en diferentes centros educativos de los 19 municipios.

Durante las capacitaciones se abordaron temas claves relacionados con maras y pandillas en la sociedad, así como estrategias de prevención y concienciación para reducir su impacto.

Las jornadas están dirigidas a estudiantes, docentes y miembros de la comunidad, con el objetivo de fomentar una cultura de paz y fortalecer la resiliencia ante estos grupos delictivos.

La participación activa de los jóvenes es fundamental para comprender la realidad que enfrenta la sociedad actual y aportar a la construcción de entornos seguros para la niñez y juventud hondureña.

La Policía Escolar continuará desarrollando actividades preventivas en centros educativos y comunidades, reforzando su compromiso con la educación y la seguridad para garantizar un mejor futuro a las nuevas generaciones.





Positivo

Dunia Santos, reconocida influencer visita la Academia Nacional de Policía

- La reconocida influencer y ex miembro del Ejército de los Estados Unidos vivió una jornada memorable en el alma máter de la Policía Nacional de Honduras

Con el corazón lleno de emoción y los ojos brillando de orgullo, Dunia Santos cruzó las puertas de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), y sintió algo que pocas visitas pueden describir con palabras: la certeza de estar en casa, la influyente creadora de contenido, quien ha conquistado audiencias en toda Latinoamérica, regresó a Honduras para vivir una experiencia que la marcó profundamente y que tuvo la generosidad de compartir con sus seguidores.

"Me siento increíblemente orgullosa de estar de nuevo en mi país, y más aún en un lugar que forma a quienes velan por la seguridad y la paz de todos los hondureños", citó la creadora de contenido.

Dunia Santos, influencer y ex miembro del U.S. Army
Una formación que trasciende fronteras

Lo que hizo de esta visita algo verdaderamente especial fue la profundidad del diálogo que se generó entre Dunia y los cadetes de la ANAPO.

Con una formación de primer nivel en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos el U.S. Army, la influencer no solo llegó como figura pública, sino como alguien con vivencias reales en



el mundo de la disciplina policial y la formación de carácter.

"La formación que recibí en el Army tiene muchos puntos en común con lo que vi aquí hoy", comentó Santos con genuina admiración. "El rigor, la disciplina, el trabajo en equipo, la vocación de servicio, esos valores no tienen fronteras, son universales, y es emocionante verlos vivos en cada uno de estos futuros oficiales".

Durante su visita a la ANAPO, Dunia Santos participó en una

agenda rica y variada que le permitió conocer de primera mano la realidad de quienes se preparan para ser los guardianes del orden y la justicia en Honduras.

Desde los modernos salones de clase donde los cadetes asimilan materias de derecho, criminología y seguridad ciudadana, hasta las instalaciones de entrenamiento físico y práctico donde cada futuro oficial forja su temple.

La recorrida por las aulas



Positivo

impresionó notablemente a la influencer, quien pudo interactuar directamente con los cadetes, escuchar sus motivaciones y compartir los suyos. "Ver a estos jóvenes con esa determinación, con ese fuego en los ojos, me recuerda por qué decidí enlistarme en su momento. Hay algo en el servicio a los demás que te cambia para siempre", reflexionó Santos.

El futuro de Honduras en uniforme

Uno de los momentos más impactantes de la jornada fue cuando la delegación fue testigo del desempeño de los futuros oficiales de la Policía Nacional en sus actividades formativas.

Con marcialidad, precisión y un profesionalismo que nada tiene que envidiarle a academias internacionales, los cadetes de la ANAPO demostraron que Honduras forma a sus servidores públicos con estándares de excelencia.

"Yo he visto entrenamientos militares de alto nivel, y puedo decirles que esto no es menor. Honduras tiene razones de sobra para estar orgullosa de sus futuros policías", afirmó Santos con convicción.

La Academia Nacional de Policía, fiel a su misión de formar a los mejores servidores públicos del país, abrió sus puertas para que este encuentro fuera posible, recordándonos que el orgullo nacional se construye día a día.





Allanamiento judicial

DAET captura a dos distribuidores de drogas en Lempira

- La operación, ejecutada mediante un allanamiento judicial en el municipio de Talgua, permitió la incautación de cocaína, dinero en efectivo y logística para el procesamiento de narcóticos

Como parte de las acciones de combate a estructuras criminales, la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), mediante una orden judicial de allanamiento de morada ha logrado la captura de dos personas vinculadas a tráfico de drogas la aldea Los Almendros, municipio de Talgua en el departamento de Lempira.

La acción policial ha contado con el apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC).

Los arrestados han sido identificados como alias "Omar", 35 años, junto a él, fue requerida alias "Elvia", 31 años, miembros de una banda "Independiente", dedicados a la venta y distribución de sustancias ilícitas en esa zona.

Mediante la detenida inspección realizada por los técnicos de la DAET de decomisaron varias dosis de supuesta cocaína, dinero en efectivo y dos teléfonos celulares, decomisando también material para procesar narcóticos, mismos que serán presentados ante el juez competente como pruebas vinculantes de delito.

En ese sentido, al finalizar el allanamiento de morada y procesar a los detenidos, estos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, por suponerlos responsables de cometer el delito de Tráfico de droga En Perjuicio de la salud Pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional a través de la DAET reafirma su compromiso de desarticular redes de microtráfico que atentan contra la seguridad ciudadana en el occidente del país.





Importante resultados

Autoridades incautan supuesta droga escondida en colchón de privado de libertad en Tela

- Se le decomisaron 86 envoltorios transparentes, conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana
- Asimismo, tres envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína



Funcionarios policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Policía Número 18 (UMEP-18), en coordinación con las autoridades del Instituto Penitenciario (IP) ía Militar, realizaron una inspección preventiva en el centro penitenciario del municipio de Tela.

Durante la revisión de las celdas, los equipos de seguridad localizaron dentro de un colchón un total de 89 envoltorios transparentes conteniendo supuesta marihuana y cocaína,

mismos que presuntamente pertenecían a un privado de libertad de 25 años, originario de Puerto Cortés y recluido en la prisión de este mismo municipio.

Tras el hallazgo, se procedió al decomiso de los a lucinógenos y a la inmediata remisión del informe correspondiente, ante el Ministerio Público para continuar con el proceso legal por el supuesto delito de tráfico ilícito de drogas dentro del centro de reclusión.

La Policía Nacional continúa desarrollando acciones coordinadas con las instituciones de seguridad, para fortalecer los controles y prevenir

actividades ilícitas dentro del centro penitenciario.





Operatividad

Policía Nacional captura a cuatro personas por porte ilegal de arma de fuego en La Iguala y La Campa

- En esta operación son sacadas de circulación cuatro armas de fuego

La Policía Nacional, mediante acciones de patrullaje preventivo y operativo, lograron la detención de cuatro personas del sexo masculino por suponerlas responsables del delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido, en hechos registrados en los municipios de La Iguala y La Campa, departamento de Lempira.

La primera operación fue ejecutada por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la aldea El Zapote, municipio de La Iguala, donde fueron requeridos tres ciudadanos. Durante la intervención se les decomisaron tres armas de fuego tipo pistola, junto con sus respectivos cargadores y cartuchos de diferentes calibres.

Posteriormente, en la aldea Mataras, municipio de La Campa, durante un patrullaje de prevención, se logró la detención en flagrancia de otro ciudadano, a quien se le decomisó un revólver calibre .22 y dos cartuchos sin percutir.

Los cuatro detenidos fueron remitidos conforme al procedimiento legal ante las autoridades competentes para responder por el delito que se les supone responsable.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones preventivas y de control en todo el departamento de Lempira, con el propósito de combatir la portación ilegal de armas de fuego y fortalecer la seguridad ciudadana, garantizando la tranquilidad de la población hondureña.

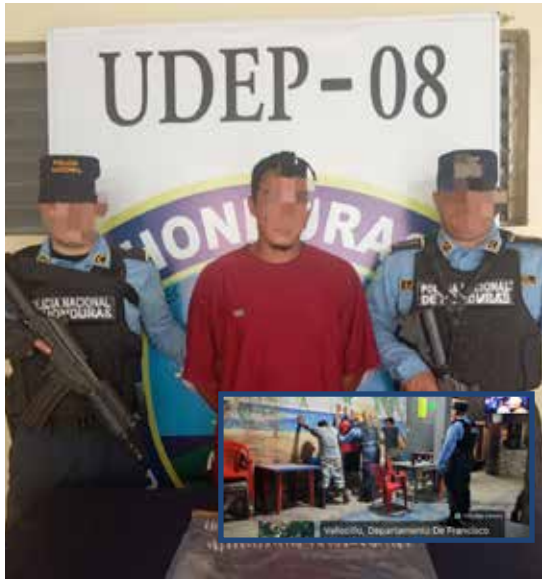




Resultados positivos

Policía Nacional a través de la UDEP-8 arresta a más de 300 ciudadanos por diferentes faltas y delitos

- Cabe destacar que se continúan ejecutando patrullajes de supervisión y control en dicho lugar



Funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención Número 8 (UDEP-8), reportaron la detención de más de 300 personas por la comisión de distintas faltas y delitos, en diferentes sectores de los municipios del norte de Francisco Morazán.

Estas detenciones se realizaron mediante operativos preventivos, patrullajes de control y atención a denuncias ciudadanas, así como de reportes canalizados por el Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1, con el objetivo de mantener el orden, la paz y la convivencia social.

De acuerdo con el Sistema Estadístico Policial (SEPOL), durante los últimos diez y nueve días del mes de junio, se destacan los siguientes resultados:

31 armas de fuego decomisadas acciones orientadas a prevenir asaltos, robos y enfrentamientos violentos. Además, se detuvieron 74 personas por la comisión de delitos, orden de captura 21, detenidos por droga 40, violencia doméstica 12, homicidio uno, dos vehículos recuperados y 239 personas detenidas por distintas faltas que alteraban la tranquilidad y la convivencia ciudadana.

Asimismo, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, ha mantenido operativos en puntos estratégicos de cada uno de los ejes carreteros, previniendo accidentes viales y haciendo respetar la ley supervisando que porten los documentos en tiempo y forma.

Estos resultados reflejan el compromiso permanente de la Policía Nacional, a través de la UDEP-8, por fortalecer la

seguridad y reducir los niveles de violencia mediante operativos planificados y respuestas inmediatas ante el delito.

La institución hace un llamado a la población a colaborar con las autoridades brindando información oportuna y denunciando cualquier actividad sospechosa que ponga en riesgo la paz y la sana convivencia en sus comunidades





Contra el delito

DNPSC intensifica operativos de control y prevención en distintos sectores de la capital

- Las intervenciones policiales se ejecutan en las colonias Hato de En Medio, Suyapa y Villanueva, Los Pinos y Los Llanos

Como parte de las acciones contempladas en el Plan Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), continúan desarrollando operativos de control, prevención y vigilancia en diferentes sectores de la capital.

Las intervenciones policiales se ejecutan en la colonia Hato de en Medio, Suyapa y Villanueva, donde los agentes realizan registros de personas y vehículos con el objetivo de prevenir la comisión de faltas y delitos, fortalecer la seguridad ciudadana y mantener el orden público.

De igual manera, equipos policiales desarrollan patrullajes a pie en diferentes estaciones de buses y puntos de alta afluencia de personas, incrementando la presencia policial y promoviendo entornos más seguros para la población.

Estas acciones preventivas forman parte de la estrategia institucional orientada a la reducción de la incidencia delictiva, el acercamiento con la comunidad y la respuesta oportuna ante cualquier situación que pueda afectar la tranquilidad de los ciudadanos.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger, fortaleciendo diariamente las labores operativas en beneficio de la seguridad y convivencia pacífica de la población hondureña.





Combate al microtráfico

Agentes de UMEP-11 detienen a alias "El Williams" presunto distribuidor de drogas de la MS-13 en Yoro

- Como evidencias probatorias de los delitos se le decomisaron 59 envoltorios con supuestas sustancias ilícitas (cocaína y marihuana), un arma de fuego comercial y un vehículo tipo motocicleta



La Policía Nacional de Honduras, en la jurisdicción de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), en el marco de la Operación Barrios y Comunidades Seguras 2026, mediante diferentes acciones operativas e investigativas, han detenido a presunto distribuidor de drogas, miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13).

El detenido de 26 años de edad, conocido por el alias de "El Williams", es originario de El Progreso y residente en la aldea La 36 Guaymas, El Negrito, Yoro, mismo sector de su detención de manera infraganti por Agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados al Distrito Policial #3 de la UMEP-11, Regional No.2 en el Valle de Sula.

Al momento de su formal detención se le encontró en

poder una mochila multicolor conteniendo en su interior 49 envoltorios plástico transparente (puntas) de supuesta cocaína, diez envoltorios con hierba seca supuesta marihuana y 1,000 lempiras efectivo supuesto producto de la venta y distribución de sustancias ilícitas.

Además, se le encontró en poder y decomisó un arma de fuego tipo pistola de uso comercial con cargador con siete cartuchos sin percutir y un vehículo tipo motocicleta color negro con blanco, marca Génesis en la que se conducía.

Las autoridades confirmaron que a alias "El Williams", se le abrieron líneas investigativas para confirmar su posible vinculación en otros delitos entre ellos delitos contra la vida en el sector donde fue arrestado.

Para continuar con el procedimiento enmarcado en ley, el inculcado junto a las evidencias probatorias del delito que se le decomisaron, fue puesto a la disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público (FLMP), para que responda por los supuestos delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de en perjuicio de la salud

pública y el orden público del Estado de Honduras.

La Policía Nacional a través de la DNPSC en la UMEP-11, reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera frontal y desarticular estas estructuras criminales y exhorta a la población de seguir colaborando mediante denuncias confidenciales al Sistema Nacional de Emergencias 911.





Alianzas internacionales

Expulsan del país a miembro activo de la MS-13 con orden de captura vigente en El Salvador

- La acción policial se ejecutó tras confirmar que el ciudadano extranjero cuenta con una orden de captura en su país de origen por el delito de agrupaciones ilícitas

En una operación coordinada en el marco de las alianzas de seguridad y cooperación internacional, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), hicieron efectiva la expulsión del territorio hondureño de un peligroso ciudadano de nacionalidad salvadoreña, perfilado como miembro de estructuras criminales.

El detenido y posteriormente expulsado responde al nombre de Henry Bladimir Melara, de 25 años de edad, originario del Barrio El Poy, Citalá, en el departamento de Chalatenango, El Salvador.

De acuerdo con las investigaciones de los cuerpos policiales, Melara es identificado como miembro activo de la organización criminal Mara Salvatrucha (MS-13), donde se desempeñaba en el nivel de colaborador.

La acción policial se ejecutó tras confirmar que el ciudadano extranjero cuenta con una orden de captura pendiente en su país de origen por el delito de agrupaciones ilícitas.

Para proceder su salida legal y segura del territorio nacional, las autoridades policiales realizaron las siguientes coordinaciones:



Se coordinó estrechamente con el Instituto Nacional de Migración (INM) para formalizar el proceso administrativo de expulsión.

En cumplimiento a los convenios de mutua cooperación internacional, el sujeto fue trasladado y entregado formalmente a las autoridades de la República de El Salvador en el Punto Fronterizo El Poy, jurisdicción del departamento de Ocotepeque. Con estas acciones, la DPI mantiene estrechos lazos con los países vecinos para evitar que el territorio hondureño sea utilizado como refugio por miembros de estructuras criminales transnacionales.





2026

¡POR LA GRACIA DE DIOS

SOY POLICÍA!